

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	335323
Número de orden de compra a modificar:	94340
Entidad compradora:	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC)
Nombre del solicitante:	Alvaro Fernando LEDESMA DULCE
Proveedor:	REDCOMPUTO LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	ETP III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-09-20 12:05:47

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
87957	INPEC	CDP-24222	CDP	24222
87959	INPEC	CDP-7722	CDP	7722
87958	INPEC	CDP-41122	CDP	41122
Nueva	INPEC	CDP-58722	CDP	58722

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ETP-CCD-15. ETP -- ETP -- 4500 -- INTERMEDIA -- NA -- SSD -- 500 GB PCIe -- 16 GB -- Zona 1	306.0	Unidad	3327053.94	CDP-24222	10*8078505.64
2	COMPONENTE- CCD-55. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Tarjeta de red inalámbrica PCI o PCIe 802.11 ax 2x2 -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	306.0	Unidad	82159.14	CDP-24222	25140696.84
3	COMPONENTE- CCD-57. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Pro -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	306.0	Unidad	538729.22	CDP-24222	164851141.32
4	COMPONENTE- CCD-59. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificación Epeat Gold -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	306.0	Unidad	3912.34	CDP-24222	1197176.04
5	COMPONENTE- CCD-62. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Energy Star 8.x o superior - CPU y Monitor (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling -- NA -- NA -- NA -- NA --	306.0	Unidad	3912.34	CDP-24222	1197176.04

6	COMPONENTE- CCD-63. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificados en el Estándar Militar MIL-STD 810G o MIL-STD 810H -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	306.0	Unidad	3912.34	CDP-24222	1197176.04
7	SERVICIO-CCD- 71. SERVICIO -- SERVICIO -- Garantía extendida por ETP -- 1 año adicional -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	306.0	Unidad	30000.00	CDP-24222	9180000.00
8	SERVICIO-CCD- 74. SERVICIO -- SERVICIO -- Marcación de la carcasa -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	306.0	Unidad	50000.00	CDP-24222	15300000.00
9	ACCESORIO-40. Monitores - Monitor de 23.8" FHD para videoconferencia - Todas las zonas	306.0	Unidad	919399.90	CDP-24222	281336369.40
10	IVA	1.0	Unidad	0.00	CDP-7722	0.00

Artículos editados y/o agregados

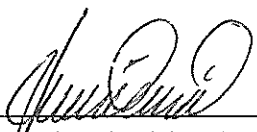
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ETP-CCD-15. ETP -- ETP -- 4500 -- INTERMEDIA -- NA -- SSD -- 500 GB PCIe -- 16 GB -- Zona 1	342.00	Unidad	3327053.94	CDP-24222	1137852447.48

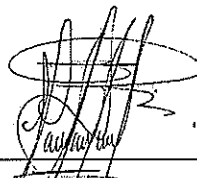
Editado	2	COMPONENTE CCD-55. COMPONENTE COMPONENTE Tarjeta de red inalámbrica PCI o PCIe 802.11 ax 2x2 -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	342.00	Unidad	82159.14	CDP-24222	28098425.88
Editado	3	COMPONENTE CCD-57. COMPONENTE COMPONENTE Sistema Operativo Windows 10 Pro -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	342.00	Unidad	538729.22	CDP-24222	184245393.24
Editado	4	COMPONENTE CCD-59. COMPONENTE COMPONENTE Certificación Epeat Gold -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	342.00	Unidad	3912.34	CDP-24222	1338020.28
Editado	5	COMPONENTE CCD-62. COMPONENTE COMPONENTE Energy Star 8.x o superior - CPU y Monitor (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling -- NA -- NA -- NA -- NA --	342.00	Unidad	3912.34	CDP-24222	1338020.28

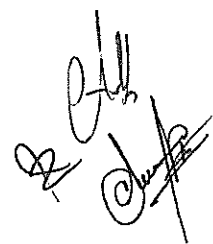
Editado	6	COMPONENTE CCD-63. COMPONENTE COMPONENTE Certificados en el Estándar Militar MIL- STD 810G o MIL-STD 810H -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	342.00	Unidad	3912.34	CDP-24222	1338020.28
Editado	7	SERVICIO- CCD-71. SERVICIO -- SERVICIO -- Garantía extendida por ETP -- 1 año adicional -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	342.00	Unidad	30000.00	CDP-24222	10260000.00
Editado	8	SERVICIO- CCD-74. SERVICIO -- SERVICIO -- Marcación de la carcasa -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	342.00	Unidad	50000.00	CDP-24222	17100000.00
Editado	9	ACCESORIO- 40. Monitores - Monitor de 23.8" FHD para videoconferencia Todas las zonas	342.00	Unidad	919399.90	CDP-24222	314434765.80

Detalle o justificación de la aclaración

De acuerdo al oficio con numero de radicado 2022IE0196531 del 19 de septiembre de 2022 suscrito por la jefe oficina de sistemas e información INPEC y previa autorización emitida por el Ordenador del Gasto mediante oficio 2022IE0194983 de fecha 16 de septiembre de 2022. La Subdirección de Gestión Contractual procede a realizar a modificación de la presente orden de compra con una adición de \$ 178.526.851,92 con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal CDP No 58722


 Firma/ordenador del gasto
 Nombre: JACQUELINE TORRES
 28682960


 Firma de proveedor
 Nombre: MARCO ANTONIO NIETO ROMAN



Documento: 28682 760

Documento: 79.288.025 DE BOGOTA

8140 – OFISI -

Bogotá DC.,

Doctora
ROSA EMIRA MADERA SANCHEZ
Subdirectora Gestión Contractual
INPEC

INPEC 19-09-2022 14:39
Al Contestar Cite Este No.: 2022IE0196531 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 81403 - GRUPO DE PROYECCION E IMPLEMENTACION TECNOLÓGICA / NOHEMI DEL CARMEN LOZANO AVILEZ
DESTINO 8520 - SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL / ROSA EMIRA MADERA SANCHEZ
ASUNTO ENTREGA DOCUMENTOS PARA ADICIÓN ORDEN DE COMPRA NO. 94340 (CONTRATO 101-2022)
OBS

2022IE0196531



Asunto: Entrega documentos para adición Orden de Compra No. 94340 (Contrato 101-2022)

Respetuosamente me permito entregar los documentos requeridos para adición de la Orden de Compra No. 94340 (Contrato 101-2022).

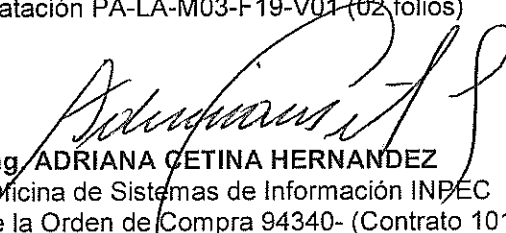
Objeto: “Contratar la adquisición de equipos tecnológicos computadores de escritorio de línea corporativa para la oficina de sistemas de información, subdirección de atención psicosocial, subdirección de educación, grupo de tratamiento penitenciario, grupo de atención social y grupo de apoyo espiritual del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC”.

- **Valor Adición:** Ciento setenta y ocho millones quinientos veintiséis mil ochocientos cincuenta y un pesos con noventa y dos centavos (\$ 178.526.851,92) M/cte, excluido IVA.

Por lo anterior, se anexan los siguientes documentos:

- Autorización para adición (01 folio)
- Traslado presupuestal, modificación programación de bienes y servicios y PAA (01 folio)
- Solicitud de reducción y Expedición nuevo CDP (01 folio)
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 58722 (01 folio)
- Solicitud aceptación adición dirigido a REDCOMPUTO (01 folio)
- Respuesta aceptación adición por parte de REDCOMPUTO (01 folio)
- Solicitud concepto jurídico (01 folio)
- Concepto jurídico (01 folio)
- Solicitud concepto financiero (01 folio)
- Concepto financiero (01 folio)
- Formato del Manual de Contratación PA-LA-M03-F19-V01 (02 folios)

Atentamente,


Ing. ADRIANA CETINA HERNANDEZ
Jefe Oficina de Sistemas de Información INPEC
Supervisora de la Orden de Compra 94340- (Contrato 101-2022)

Anexo (12 folios)

Revisado por:
Ing. Mario Rodríguez Medina - Coordinador GRATI - Oficina Sistemas de Información
Ing. Noheми Lozano Avilez - Coordinadora GUPSI - Oficina Sistemas de Información
Jose A. Hilarión - GRATI - Oficina Sistemas de Información
Elaboró: Yarlínis Algarín - GUPSI - Oficina Sistemas de Información
Ubicación: GESDOC / Archivo dependencia
Fecha de Elaboración: 19/09/2022

RECIBIDO 20 SEP 2022



0135100

8140-OFISI-GUPSI

Bogotá D.C.,

INPEC 16-09-2022 10:34
Al Contestar Cite Este No. 2022IE0194983 Fol.1 Anexo FA.D
ORIGEN 81403- GRUPO DE PROYECCION E IMPLEMENTACION TECNOLOGICA / HOHEMI DEL CARMEN LOZANO AVILEZ
DESTINO 852C - SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL / ROSA EMIRA MADERA SANCHEZ
ASUNTO AUTORIZACION PARA ADICION Y ORDEN DE COMPRA NO. 94340 (CONTRATO 101-2022)
GBS
2022IE0194983



Doctora
ROSA EMIRA MADERA SANCHEZ
Subdirectora Gestión Contractual
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC

Asunto: Autorización para adición y orden de compra No. 94340 (Contrato 101-2022)

Cordial saludo,

La Oficina de Sistemas de Información en calidad de supervisores de la Orden de Compra No. 94340 (Contrato 101 - 2022), mediante el cual solicitan el trámite de adición del contrato, con las siguientes características:

Orden de Compra No. Contrato	94340 (Contrato 101 de 2022)
Contratista	REDCOMPUTO LIMITADA NIT: 830.016.004-0
Objeto	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS COMPUTADORES DE ESCRITORIO DE LINEA CORPORATIVA PARA LA OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL, SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, GRUPO DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO, GRUPO DE ATENCIÓN SOCIAL Y GRUPO DE APOYO ESPIRITUAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Valor Inicial del Contrato:	\$ 1.517.478.241,32 M/cte excluido IVA
Valor Adición	\$ 178.526.851,92 M/cte excluido IVA
Valor total del contrato incluyendo a adición	\$ 1.696.005.093,24 M/cte excluido IVA
Fecha de Inicio	17 de agosto de 2022
Fecha Terminación prórroga	24 de octubre del 2022

Lo anterior basados en la siguiente justificación:

Satisfacer la necesidad de dotación de computadores de uso corporativo para las oficinas de las áreas administrativas de la Dirección General y Regionales que requieren renovación y cambio de estos equipos que presentan obsolescencia tecnológica, con un uso mayor a 5 años.

- La Oficina de Control Interno Disciplinario, solicitó la liberación y traslado presupuestal de los recursos del Bsitem 431 "Software Control Interno Disciplinario –SIID", el cual fue asignado al Bsitem 205 para la adquisición de computadores, con todo esto la Dirección General del Instituto a través de oficio radicado No. 2022IE0174525 de la Oficina Asesora de Planeación, autorizó el traslado, modificando la programación de Bienes y Servicios y Plan Anual de Adquisiciones de la presente vigencia.
- En vista de lo anterior, se solicitó al Grupo de Presupuesto la liberación del CDP 24222 y la inclusión del traslado presupuestal para obtener un valor final en el Bsitem 205 por la suma de ciento ochenta y dos millones cuatrocientos ochenta y ocho mil quinientos dos pesos con setenta y cuatro centavos (\$ 182.488.502,74) M/cte, respaldados con el CDP No. 58722.
- Para determinar el valor de la adición se realizó el análisis de necesidad de los elementos requeridos, ajustando las cantidades a los valores unitarios de los elementos contratados en la orden de compra 94340.
- Mediante oficio 2022EE0149476 de 30/08/2022, se solicitó a la empresa REDCOMPUTO LTDA, la aceptación de la adición para 36 equipos de cómputos, quien a través de comunicación de fecha 1/09/2022, aceptó e informó que cuenta con los elementos requeridos manteniendo las condiciones técnicas, jurídicas y económicas de la orden de compra en referencia.
- Ante el requerimiento de adición se realizó solicitud de concepto financiero y jurídico, bajo los radicados No.2022IE0182216 y 2022IE0182220, respectivamente.
- Se cuentan con conceptos Jurídico y Financiero para adición, radicado No. 2022IE0189339 de fecha 09 de septiembre de 2022 y No. 2022IE0194031 de fecha 16 de septiembre de 2022, respectivamente.

Con todo lo anterior y en vista de la solicitud de adición se considera viable, en este sentido se autoriza la realización de la misma y proceder al respectivo trámite contractual.

Atentamente,


JACQUELINE TORRES
Directora Gestión Corporativa

Aprobó: Ing. Adriana Cetina Hernández - Jefe Oficina de sistemas de Información

Revisó: Ing. Nohemi Lozano Avilez- Coordinadora Grupo de Proyección, Seguridad e Implementación Tecnológica -OFISI

Ing. Mario Rodríguez Medina Coordinador Grupo de Administración de las Tecnologías de la Información-OFISI

Elaboró: Jose Alfredo Hilarión - Grupo de Administración de las Tecnologías de la Información-OFISI


Elaboró: Yarlínis Algarín Carrillo – Grupo de Proyección, Seguridad e Implementación Tecnológica -OFISI

Fecha de elaboración: 16/09/2022

Ubicación: GESDOC/Archivo DRIVE Contratación 2022/OC 94340

Bogotá, D.C., Agosto 24 de 2022

Ingeniera
ADRIANA CETINA HERNÁNDEZ
Jefe Oficina de Sistemas de Información
Ciudad

OFICIO 24-08-2022 DE 00
A: Corredor Cde Julio No. 20001-2174525-118 8 RECORRIDO
ORIGEN: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y CONTROL, RALDO VARGAS
DESTINO: OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, ADRIANA HERNÁNDEZ
ASUNTO: TRASLADO PRESUPUESTAL, MODIFICACIÓN PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y PAA 2022
036
2022IE0174525 

Asunto: Traslado presupuestal, Modificación Programación de bienes y Servicios y PAA 2022

Cordial Saludo,

Con toda atención, me permito dar respuesta a la comunicación 8100-DINPE-8160-OFIDI-2022IE0143586 de julio 15, mediante la cual el señor Director General autoriza el traslado presupuestal liberando los recursos del Bsitem 431 "Software Control Interno Disciplinario SIID" y acreditarlos al Bsitem 205 "Adquisición de computadores".

Se realizó traslado presupuestal mediante Resolución No 006488 de agosto 19 de 2022 acreditando entre otros el Subordinal A-02-01-01-004-005 Recurso 10 «Maquinaria de Oficina, Contabilidad e Informática», movimiento presupuestal que se verá reflejado en la modificación No. 2 de los documentos de Programación de Bienes y Servicios y Plan Anual de Adquisiciones 2022, de acuerdo con lo normado en Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente versión 02 de Julio 15 de 2022, numeral **5.7. Formas y oportunidades para actualizar el Plan Anual de Adquisiciones** «De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.4.4. del Decreto 1032 de 2015, las Entidades Estatales deben actualizar su Plan Anual de Adquisiciones cada vez que lo requieran utilizando el formato al que se refieren los numerales 6.4 o 6.5 de la presente Circular, según el caso. La actualización debe publicarse en la página web de la Entidad y en el SECOP, de tal manera que solo será visible el Plan Anual de Adquisiciones actualizado. En todo caso, las Entidades Estatales deben actualizarlo al menos una vez durante su vigencia...», así:

Códigos UNBPSO	Descripción	Modalidad de selección	Rubro	BS ITEM	Crédito	Contra-crédito	Valor Aprobación final	Dependencia Responsable	No Aprobación Programación Contractual
81112200 81112202	Software Control Interno Disciplinario SIID	Menor Cuantía	A-02-02-02-008-003 Recurso 10 «Otros Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos»	431		\$180.000.000	\$0	Oficina de Control Interno Disciplinario	65
43210000 43211500 43211503 43211507	Adquisición de computadores	Acuerdo Marco	A-02-01-01-004-005 Recurso 10 «Maquinaria de Oficina, Contabilidad e Informática»	205	\$180.000.000		\$1.090.000.000	Oficina de Sistemas de Información	2

Esta oficina sugiere seguir con el trámite para la adición de los recursos.

Atentamente,


JUAN MANUEL RIAÑO VARGAS
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Cop a: Coronel (RA), Hemey Moreno Velanc
Cop a: Dr. Rosa Emira Madera Sánchez, Subdirectora de Gestión Contractual

Revisado por: Javier Vega Pulido, Coordinador Grupo Programación Presupuestal – Oficina Asesora de Planeación.
Elaborado por: Viviana Calderón Valencia, Profesional Especializado – Oficina Asesora de Planeación
Fecha de elaboración: 24-08-2022
Arch vo: 81103-GUPRO-11/V/gencia2022/Oficio2022/2022IE0174525 OFISI Traslado pta Mod Prog Bb y Ss y PAA Bsitem 205 y 431.

8140 - OFISI

Bogotá DC.

Doctora
NILSEN YADIRA PARRA MOLINA
Coordinadora Grupo de Presupuesto
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC
Ciudad

INPEC 25-08-2022 15:12
Al Contestar Cito Este No.: 2022IE0176060 Fol: 1 Anex: 0 Fl: 0
ORIGEN 81403 - GRUPO DE PROYECCION E IMPLEMENTACION TECNOLOGICA / NHEMI DEL CARMEN LOZANO AVILEZ
DESTINO 85004 - GRUPO DE PRESUPUESTO / NILSEN YADIRA PARRA MOLINA
ASUNTO SOLICITUD LIBERACION DE SALDO Y EXPEDICION DE NUEVO CDP PARA ADICION
OBS
2022IE0176060



Asunto: Solicitud liberación de saldo y expedición de nuevo CDP para adición.

Cordial Saludo,


De manera atenta, me permito solicitar la liberación o reducción del saldo del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.24222, correspondiente al Bsitem 205 Rubro A-02-01-01-004-005- MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA, que resultó como excedente del contrato 101-2022(OC94340), así mismo se requiere la expedición de un nuevo CDP con el objetivo de adicionar al contrato de adquisición de computadores, teniendo en cuenta el traslado presupuestal del Bsitem 431 acreditados al Bsitem 205, el cual fue documentado mediante oficio 2022IE0174525, a continuación, se detallan las especificaciones:

BS ITEM	Rubro Presupuestal	Descripción del rubro	N. CDP	Apropiación Presupuestal Inicial del rubro	Valor comprometido	RPC	Traslado presupuestal	Saldo a liberar o reducir	Valor final del CDP-BSITEM 205
205	A-02-01-01-004-005- MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	Adquisición de computadores	24222	\$ 910.000.000	\$ 907.511.497,26	880022	\$ 180.000.000	\$ 182.488.502,74	\$ 0
205	A-02-01-01-004-005- MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	Adquisición de computadores	NUEVO	\$ 182.488.502,74	N/A	N/A	\$ 0	\$ 0	\$ 182.488.502,74

Objeto del nuevo CDP: "Realizar adición a la orden de compra No. 94340- Contrato No. 101 de 2022".

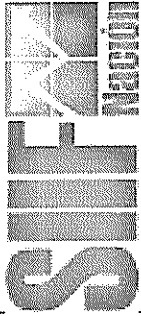
Contratista: REDCOMPUTO. NIT: 830.016.004-0

Atentamente,


JACQUELINE TORRES
Directora de Gestión Corporativa

Anexos: 1 folio (oficio 2022IE0174525)

Aprobó: Ing. Adriana Cetina Hernández - Jefe Oficina de sistemas de Información
Revisó: Ing. Mario Rodríguez Medina- Coordinador Grupo
Ing. Nohemi Lozano Avilez- Coordinadora Grupo de Proyección, Seguridad e Implementación Tecnológica -OFISI
Elaboró: Yarlín s Algarín Carrillo – Grupo de Proyección, Seguridad e Implementación Tecnológica -OFISI
Fecha de elaboración: 25/08/2022
Ubicación: GESDOC.



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Uuario Solicitante: MJimbarra
 Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 29/08/2022 12:00:00 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	58722	Fecha Registro:	2022-08-29	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	182.488.502,74	Valor Total Operaciones:	0,00	Saldo x Comprometer:	182.488.502,74
				Uso Caja Menor	Ninguno
				Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	59822	Fecha Registro:	2022-08-29	Número:	
				Medialidad de contratación:	
				Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL	A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA	Nación	10	CSF		182.488.502,74	0,00	182.488.502,74	182.488.502,74	0,00
Total:						182.488.502,74	0,00	182.488.502,74	182.488.502,74	0,00

Objeto:

PARA ADICIONAR ORDEN DE COMPRA 94340 Y CONTRATO 101 DEL 2022 SEGUN SOLICITUEO 2022IE0176060

Nilsen Adilia Jarrín Molina
 NILSEN ADILIA JARRIN MOLINA
 COORDINADORA PRESUPUESTO

8140-OFISI

INPEC 30-08-2022 11:14
 Al Constar Cite Este No. 2022EE0149476 Fol. 1 Anex.0 FA.0
 ORIGEN 81403 - GRUPO DE PROYECCION E IMPLEMENTACION TECNOLOGICA / YARLINS ISABEL ALGARIN
 CARRILLO
 DESTINO REDCOMPUTO LIMITADA
 ASUNTO SOLICITUD ACEPTACION ADICION - (ORDEN DE COMPRA 94340)
 OBS
 2022EE0149476



Bogotá D.C.,

Señor
MARCO ANTONIO NIETO ROMAN
 Representante Legal
REDCOMPUTO LIMITADA
 Ciudad

Asunto: Solicitud aceptación adición –(Orden de compra 94340).

Cordial saludo,

De conformidad con la Ley 80 de 1993, artículo 40, párrafo, inciso 2º, es posible adicionar los contratos hasta en el 50% más del valor del contrato inicial, ante esto el INPEC dispone de los recursos excedentes de la asignación presupuestal para la adquisición de equipos tecnológicos computadores de escritorio línea corporativa, requeridos por la oficina de Sistemas de Información del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.

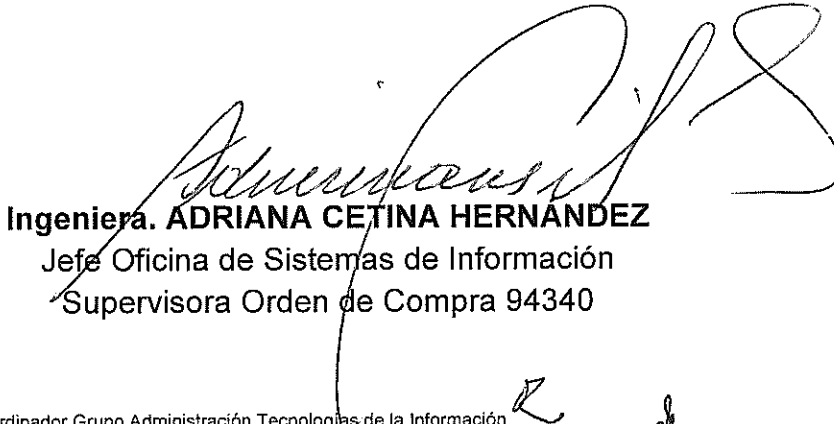
El valor inicial del contrato es de Mil Quinientos diecisiete millones cuatrocientos setenta y ocho mil doscientos cuarenta y un pesos (**\$ 1.517.478.241,32**) M/CTE Excluido IVA, de esta manera el INPEC cuenta con un recurso para la adición al contrato de Ciento ochenta y dos millones cuatrocientos ochenta y ocho mil quinientos dos pesos con setenta y cuatro centavos (**\$182.488.502,74**) M/CTE, Excluido IVA, conforme al CDP No.58722 de fecha 29/08/2022, con el cual se pretende adicionar los siguientes elementos, bajo las mismas condiciones del Acuerdo Marco de Precios, tales como; características, costos, impuestos, entre otros, aplicados a la orden de compra No.94340 de fecha 05/08/2022:

Elementos a adicionar	Valor Unitario Orden de Compra No.94340	Cantidad adicional de equipos	Valor total a adicionar
Computadores	\$4.959.079,22	36	\$ 178.526.851,92

Por lo tanto, se solicita informar si cuenta con los elementos requeridos por el INPEC, para realizar esta adición y si acepta la misma, dentro de la vigencia de la orden de compra No.94340, la cual finaliza el 24 de octubre de 2022.

Agradecemos su atención a la presente solicitud.

Atentamente,



Ingeniera. ADRIANA CETINA HERNANDEZ
Jefe Oficina de Sistemas de Información
Supervisora Orden de Compra 94340

Revisó: Ing Mario Rodríguez- Coordinador Grupo Administración Tecnologías de la Información
Ing Nohemi Lozano Avilez – Coordinadora Grupo Proyección, Seguridad e Implementación Tecnológica
Jose Alfredo Hilarion- Grupo Administración Tecnologías de la Información
Elaboró: Yariniis Algarin- Grupo Proyección, Seguridad e Implementación Tecnológica
Ubicación Archivo: GESDOC / Drive contratación 2022
Fecha de Elaboración: 30/08/2022

Bogotá D.C., septiembre 1 de 2022

Señores
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO
Atn: Ing. ADRIANA CETINA HERNANDEZ
Supervisor contrato
Ciudad

Asunto: Respuesta a la solicitud adición orden de compra 94340

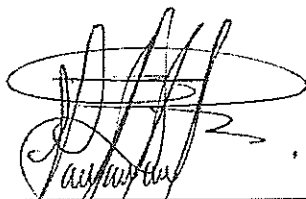
Respetada ingeniera:

En respuesta a su solicitud, relacionada a la celebración de la orden de compra del asunto, emitimos concepto Favorable y ACEPTAMOS la Adición a la orden de compra en mención, por valor de CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y DOS MONEDALEGAL (\$178.526.851,92), exento de IVA, así:

Elementos a añadir	Valor Unitario Orden de Compra No. 94340	Cantidad añadida de equipos	Valor total a añadir
Computadores	\$4.959.079,22	36	\$ 178.526.851,92 ✓

Lo anterior manteniendo las condiciones técnicas, jurídicas y económicas de la orden de compra principal, con el mismo plazo de entrega.

Cordialmente



MARCO ANTONIO NIETO ROMAN
REPRESENTANTE LEGAL
REDCOMPUTO LTDA
CARRERA 31A No 25B - 55

Conozca más soluciones: redcomputo.com.co



Cra. 31A No 25B - 55
Bogotá D.C., Colombia



PBX: (601) 3680100
Tel: (601) 3680164 | (601) 2688655



comercial@redcomputo.com.co

3140 – OFISI

Bogotá, D.C.,

Doctora
DIANA MARCELA MORENO MALAVER
Coordinadora Grupo Contable
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC

INPEC 01-09-2022 15:58
Al Contestar Cite Esta No.: 2022IE0182216 Fol. 1 Anexo 0 FA:J
ORIGEN 61403 - GRUPO DE PROYECCION E IMPLEMENTACION TECNOLOGICA / NOHEMI DEL CARMEN LOZANO AVILEZ
DESTINO 65001 - GRUPO CONTABLE / DIANA MARCELA MORENO MALAVER
ASUNTO SOLICITUD CONCEPTO FINANCIERO DE VIABILIDAD PARA REALIZAR ADICIÓN A LA ORDEN DE COMPRA
OBS

2022IE0182216



ASUNTO: Solicitud concepto financiero de viabilidad para realizar adición a la Orden de compra No. 94340-(Contrato 101-2022).

Respetuosamente me permito solicitar la viabilidad de concepto financiero para realizar adición a la orden de compra 94340 (Contrato 101-2022), proceso llevado a cabo mediante la modalidad de Acuerdo Marco de Precios, a fin de satisfacer la necesidad de dotación de computadores de uso corporativo para las oficinas de las áreas administrativas de la Dirección General y Regionales que requieren renovación y cambio de estos equipos que presentan obsolescencia tecnológica, con un uso mayor a 5 años.

Código	Descripción	Clasificación	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
205	Adquisición de computadores	A-02-01-01-004-005- Maquinaria de oficina, contabilidad e informática.	10	58722	\$ 182.488.502,74

Objeto: "Realizar adición a la Orden de Compra No. 94340- Contrato No. 101 de 2022"
Proveedor: REDCOMPUTO LIMITADA, NIT: 830.016.004-0.

Descripción	Valor Unitario (COP)	Cantidad	Valor Total (COP)
Computadores	\$4.959.079,22	36	\$ 178.526.851,92

Mediante oficio 2022EE0149476 de 30/08/2022, se realizó solicitud de aceptación de adición del contrato a la empresa REDCOMPUTO, quien manifestó mediante comunicación de fecha 01/09/2022, la aceptación de la adición y disponibilidad de elementos.

Atentamente,


Ing. ADRIANA CETINA HERNANDEZ
Jefe Oficina de Sistemas de Información

Anexos: 3 folios

Revisó: Ing. Noheми Lozano Avilez- Coordinadora Grupo de Proyección, Seguridad e Implementación Tecnológica -OFISI
Ing. Mario Rodríguez- Coordinador Grupo Administración Tecnologías de la Información-OFISI
Jose Alfredo Hilarion- Grupo Administración Tecnologías de la Información-OFISI.
Elaboró: Yarlínis Algarín Carrillo – Grupo de Proyección, Seguridad e Implementación Tecnológica -OFISI
Fecha de elaboración: 31/08/2022
Ubicación: GESDOC.



Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
85001-DIGEC-GOCON-



MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO

Bogotá D.C.,

INPEC 15-09-2022 12:09
Al Contable Cita Estu n.º. 2022IE0194031 Fol.1 Anexo FA-0
ORIGEN 65001 - GRUPO CONTABLE / YINET ROMERO CÁRDENAS
DESTINO 8143 - OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN / ADRIANA CETINA HERNÁNDEZ
ASUNTO RESPUESTA OFICIO NO 2022IE0182216 ADICIÓN ORDEN DE COMPRA NO. 94340 CONTRATO 101 DE
025

2022IE0194031



Ingeniera
ADRIANA CETINA HERNADEZ
Jefe Oficina de Sistemas de Información - INPEC
Ciudad

Asunto: Respuesta Oficio No 2022IE0182216 Adición Orden de Compra No. 94340
Contrato 101 de 2022.

Cordial saludo:

De manera atenta y de acuerdo con el Oficio del asunto, me permito emitir concepto financiero que se debe tener en cuenta para el proceso de adición de la orden de compra No. 94340 Contrato 101 de 2022, cuyo objeto es **“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS COMPUTADORES DE ESCRITORIO DE LINEA CORPORATIVA PARA LA OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL, SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, GRUPO DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO, GRUPO DE ATENCIÓN SOCIAL Y GRUPO DE APOYO ESPIRITUAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC”**.

La adición es viable financieramente, según el artículo 40 de la ley 80 de 1993, hasta el 50% del valor del contrato inicial, en las mismas condiciones y objeto, siempre y cuando se cuente con el certificado de disponibilidad para la adición y el contrato este en ejecución.

El tratamiento de los impuestos debe ser acorde al cumplimiento de las normas tributarias vigentes y aplicables para este tipo de contratación, tal como se estableció en el proceso mencionado

Atentamente,


ANA CRISTINA DIAZ MARTINEZ
Coordinadora Grupo Contable

Revisado por: Ana Cristina Diaz Martinez
Elaborado por: Yinet Romero Cárdenas - Grupo Contable. *YRC*
Fecha de elaboración: 15-09-2022
Archivo: Concepto Financiero 2022 CONCEPTO F ADICION CTO 101 2022 OC 94340 DOTACION COMPUTADORES 15 SEPTIEMBRE 2022

8140 – OFISI

Bogotá D.C.,

Doctora
ROSA EMIRA MADERA SANCHEZ
S...bdirectora de Gestión Contractual
Instituto

INPEC 01-09-2022 15:59
Al Contestat Cite Este No.: 2022IE0182220 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 81403 - GRUPO DE PROYECCION E IMPLEMENTACION TECNOLOGICA / NOHEMI LOZANO AVILEZ
DESTINO 8520 - SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL / ROSA EMIRA MADERA SANCHEZ
ASUNTO SOLICITUD CONCEPTO JURIDICO DE VIABILIDAD PARA REALIZAR ADICION A LA ORDEN DE COMPRA NO. OBS
2022IE0182220



Asunto: Solicitud concepto jurídico de viabilidad para realizar adición a la Orden de compra No. 94340-(Contrato 101-2022).

Respetuosamente me permito solicitar la viabilidad de concepto financiero para realizar adición a la orden de compra 94340 (Contrato 101-2022), proceso llevado a cabo mediante la modalidad de Acuerdo Marco de Precios, a fin de satisfacer la necesidad de dotación de computadores de uso corporativo para las oficinas de las áreas administrativas de la Dirección General y Regionales que requieren renovación y cambio de estos equipos que presentan obsolescencia tecnológica, con un uso mayor a 5 años.

Bandeja	Descripción	Descripción del rubro	Recurso	No. DDP que se afectara	Valor DDP
2C5	Adquisición de computadores	A-02-01-01-004-005-Maquinaria de oficina, contabilidad e informática.	10	58722	\$ 182.488.502,74

Elementos a adicionar	Valor Unitario Orden de Compra No. 94340	Cantidad adicional de equipos	Valor total a adicionar
Computadores	\$4.959.079,22	36	\$ 178.526.851,92

Mediante oficio 2022EE0149476 de 30/08/2022, se realizó solicitud de aceptación de adición del contrato a la empresa REDCOMPUTO, quien manifestó mediante comunicación de fecha 31/09/2022 la aceptación de la adición y disponibilidad de elementos.

Características de la solicitud:

Objeto: "Realizar adición a la Orden de Compra No. 94340- Contrato No. 101 de 2022"

Proveedor: REDCOMPUTO LIMITADA, NIT: 830.016.004-0.

Valor del contrato: \$ 1.517.478.241,32, M/cte excluido IVA

Valor Adición: \$ 178.526.851,92, M/cte, excluido IVA

Valor final del contrato: \$ 1.696.005.093,24, M/cte, excluido IVA

Atentamente,


Ingeniera **ADRIANA CETINA HERNANDEZ**
Jefe Oficina de Sistemas de Información

Revisó: Jcg. Mario Rodríguez Medina-Coordinador GRATI-Oficina Sistemas de Información
Ing. Noheми Lozano Avilez- Coordinadora GUPSI-Oficina Sistemas de Información
Jose A. Hilarión- GRATI-Oficina Sistemas de Información
E aprobó: Yarlínis Algarín- GUPSI-Oficina Sistemas de Información
Ubicación: GESDOC / Archivo dependencia
Fecha de Elaboración: 1/09/2022

8520-SUGEC-

Bogotá,

Ingeniera
ADRIANA CETINA HERNÁNDEZ
Jefe oficina de sistemas de información
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC
Ciudad

INPEC 09-39-2022 15 12
Al Contratar Cde Esta No. 2022IE0189339 Fol 1 Anex 0 FA 0
ORIGEN 8520 - GRUPO DE CONTRATACION / OFICINA ALVAREZ MORALES SANCHEZ
DESTINO 8143 - OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION / ADRIANA CETINA HERNANDEZ
ASUNTO CONCEPTO JURIDICO
OBS

2022IE0189339



Asunto: Concepto jurídico – Orden de Compra 94340 - Contrato No. 101 de 2022
Oficio Radicado – 2022IE0182220 del 01 de septiembre de 2022.

Reciba un cordial saludo:

En atención al oficio relacionado en el asunto en el cual solicita se emita concepto jurídico para la adición la Orden de Compra 94340 -Contrato No. 101 ce 2022 cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS COMPUTADORES DE ESCRITORIO LÍNEA CORPORATIVA PARA LA OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL, SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, GRUPO DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO, GRUPO DE ATENCIÓN SOCIAL Y GRUPO DE APOYO ESPIRITUAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC."**, la subdirección se pronuncia en los siguientes términos:

Revisado la Orden de Compra 94340 -Contrato No. 101 de 2022, se evidencio que: (i) se suscribió el día 05 de agosto de 2022, (ii) que el valor actual del contrato es por la suma de \$ 1.517.478.241,32 (iii) con un plazo de ejecución hasta el 24 de octubre de 2022.

En este orden de ideas, se procede a emitir el respectivo concepto jurídico, al tenor del artículo 40 de la Ley 80 ce 1993 que regula.

"ARTÍCULO 40 DEL CONTENIDO DEL CONTRATO ESTATAL. (...)

Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.

En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración. (...)

PARÁGRAFO (...) *Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales. (...)"*

Conforme a lo anterior, es jurídicamente viable adicionar la orden de compra por un valor de hasta \$178.526.851,92 cuanto no supera el 50% del valor inicial para este contrato.

Por último, se recomienda para adicionar el mencionado contrato, alleguen a esta subdirección:

1. Solicitud Concepto Jurídico.
2. Concepto jurídico.
3. Justificación amplia y suficiente mediante oficio por parte del Supervisor los motivos por los cuales se requiere adicionar el Contrato.
4. Oficio del supervisor, informando al representante legal del INPEC los motivos por los cuales se requiere adicionar el contrato
5. Autorización escrita por el representante legal de adicionar el contrato.
6. Diligenciar formato del manual de contratación PA-LA-M'03-F19-V01

Por lo anterior debe radicar de forma inmediata lo solicitado

Atentamente,



ROSA EMIRA MADERA SANCHEZ
Subdirectora de Gestión Contractual

Reviso: Álvaro Fernando Ledesma Dulce – Coordinador Grupo de Contratos

Elaboro: Oscar Alexander Morantes Sánchez- Profesional Especializado- Subdirección- De Gestión Contractual

MODIFICACIÓN, ADICIÓN, PRORROGAS O SUSPENSIONES

ADICIÓN ORDEN DE COMPRA No. 94340 - CONTRATO No. 101 DE 2022.

1. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Que el día 05 de agosto de 2022 fue emitida la Orden de Compra No. 94340, con numeración contractual del INPEC contrato No. 101 de 2022, suscribió orden mediante la modalidad de Acuerdo Marco de Precios con la empresa contratista REDCOMPUTO LIMITADA, con NIT: 830.016.004-0, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS COMPUTADORES DE ESCRITORIO DE LINEA CORPORATIVA PARA LA OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL, SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, GRUPO DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO, GRUPO DE ATENCIÓN SOCIAL Y GRUPO DE APOYO ESPIRITUAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC", por un valor de \$ 1.517.478.241,32, excluido IVA, con plazo de ejecución hasta el 2^a de octubre de 2022.

El día 17 de agosto de 2022 la Oficina de Sistemas de Información del INPEC realizó acta de inicio de ejecución del contrato, con la empresa REDCOMPUTO LTDA, una vez cumplidos los requisitos contractuales de aprobación de garantías, Registro Presupuestal y Notificación de Supervisión.

Debido al traslado presupuestal, Modificación Programación de bienes y Servicios y PAA 2022, por valor de \$ 1.500.000.000, formalizado por la Oficina Asesora de Planeación, mediante oficio No. 2022IE0174525 de 24 de agosto de 2022, para satisfacer la necesidad de dotación de computadores de uso corporativo para las oficinas de las áreas administrativas de la Dirección General y Regionales que requieren renovación y cambio de estos equipos que presentan obsolescencia tecnológica, con un uso mayor a 5 años.

Para determinar el valor de la adición se realizó el análisis de la necesidad de los elementos requeridos según los estudios previos del proceso de contratación, bajo las mismas condiciones del Acuerdo Marco de Precios, tales como características, costos, impuestos, entre otros, aplicados a la orden de compra No. 94340, de acuerdo al valor unitario de cada equipo, se calculó el valor total para esta adición, como se detalla a continuación:

Elementos a adicionar	Valor Unitario Orden de Compra No. 94340	Cantidad adicional de equipos	Valor total a adicionar
Computadores	\$4.959.079,22	36	\$ 178.526.851,92

Una vez definida la necesidad se procedió a solicitar ante el Grupo de Presupuesto del INPEC, con radicado No. 2022IE0176060 del 25 de agosto de 2022 la solicitud de reducción y expedición de nuevo CDP.

Para la adición se tendrá en cuenta la modificación de Programación de Bienes y Servicios y PAA 2022 reasignada por la Oficina Asesora de Planeación con oficio No. 2022IE0174525 y será afectado el BSÍTEM 205, Rubro Presupuestal A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA, con apropiación presupuestal inicial de \$ 182.488.502,72 M/cte, estos recursos fueron asignados al CDP No. 58722 de fecha 29 de agosto de 2022, con el objeto "adicionar Orden de Compra 94340 y Contrato 101 del 2022".

La Oficina de Sistemas de Información mediante oficio 2022IE0149476 de 30/08/2022, solicitó a la empresa REDCOMPUTO la aceptación de la adición de equipos, quien a través de comunicación de fecha 01/09/2022, aceptó la adición de los elementos requeridos.

Mediante oficio 2022IE0182216 de 01 de septiembre de 2022, se solicitó concepto financiero para adición. El Grupo contable emitió respuesta de viabilidad para realización de adición con el radicado No.

2022IE0194031 de fecha 16 de septiembre de 2022, manteniendo las mismas condiciones y objeto, acorde con el cumplimiento de las normas tributarias vigentes y aplicables en la contratación establecida inicialmente.

La Oficina de Sistemas de Información a través de solicitud No. 2022IE0182220 solicitó concepto jurídico para la adición y a través de oficio No. 2022IE0189339 de fecha 09 de septiembre de 2022 la Subdirección de Gestión Contractual emitió concepto jurídico de viabilidad, en cuanto no supera el 50% del valor inicial de la orden de compra.

El 16 de septiembre de 2022, con el oficio No. 2022IE0194983, la Directora de Gestión Corporativa como Ordenadora del Gasto de la presente contratación, autorizó la realización de la adición, con la justificación realizada por la Oficina de Sistemas de Información para llevar a cabo la misma.

2. OBJETO.

Se mantiene el mismo objeto de la Orden de Compra No. 94340 - Contrato No. 101 de 2022.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

Se mantiene el mismo plazo de ejecución de la Orden de Compra No. 94340 - Contrato No. 101 de 2022.

4. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

No se modifica el domicilio contractual y tampoco el lugar de entrega de los elementos el cual se realizara en las instalaciones del almacén del Grupo de Manejo de Bienes Muebles e Inmuebles de la Dirección de Gestión Corporativa del INPEC, ubicado en la calle 12 No. 27 – 29, Barrio Ricaurte en la Ciudad de Bogotá.

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Se mantienen las obligaciones establecidas inicialmente en el contrato y se adiciona la obligación de entregar los elementos adicionados.

6. SUPERVISOR DESIGNADO

No se realizará cambio de supervisor.

7. FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA SOLICITUD DE ADICIÓN, MODIFICACIÓN, PRÓRROGA O SUSPENSIÓN.

Conforme al concepto jurídico emitido por la Subdirección de Gestión Contractual, mediante radicado No. 2022IE0139339 de fecha 09 de septiembre de 2022, se establecieron los siguientes fundamentos jurídicos:

"(...)

Que a tenor del artículo 40 de la ley 80 de 1993 que regula:

ARTICULO 40 DEL CONTENIDO DEL CONTRATO ESTATAL. (...)

Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permiten la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.

En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración. (...)

PARÁGRAFO (...) Los contratos no podrán adicionarse en mas del (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales. (...)"

Conforme a lo anterior, es jurídicamente viable adicionar la suma de \$ 178.526.851,92, en cuanto no supera el 50% del valor inicial del mencionado contrato

3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

El valor inicial del contrato es de **MIL QUINIENTOS DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$1.517.478.241,32) M/CTE**, excluido IVA. El valor a adicionar es de **CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$178.526.851,92) MCTE**. Excluido IVA, amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 58722 con fecha de expedición del 29-08-2022, UNIDAD/SUB UNIDAD EJECUTORA **12-08-00-000 INPEC GESTIÓN GENERAL**, dependencia **12-08-00-000 INPEC GESTIÓN GENERAL**, posición catálogo de gasto **A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA** con apropiación presupuestal por valor de **CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOS PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 182.488.502,74)**, recurso **10**, OBJETO: **REALIZAR ADICIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA 94340 DEL 2022 (CTO 101 DE 2022)**. El cual será afectado para la adición hasta la suma de **CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$178.526.851,92) MCTE**. Excluido IVA.

VALCR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO LA ADICIÓN: MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CINCO MIL NOVENTA Y TRES PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$ 1.696.005.093,24), Mcte, excluido IVA.

FORMA DE PAGO: El valor del contrato será cancelado en dos pagos, un primer pago por el valor inicial de la orden de compra y un segundo pago por el valor de la adición, los pagos pactados serán pagados de conformidad con las normas legales vigentes, una vez entregados todos los elementos contratados y adicionados con certificado de cumplimiento a satisfacción que deberá ser emitido por el supervisor de la Orden de Compra e informar al usuario encargado de la tienda virtual (Grupo de Contratos), quien deberá aprobar o reprobar el trámite. La Dirección de Gestión Corporativa en calidad de ordenador del gasto ordenará el pago aplicando la cláusula 10 del Acuerdo Marco de Precios.

Para el pago se requiere la presentación de los siguientes documentos:

- Presentación en debida forma de la factura electrónica.
- Certificación de recibo o cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.
- Certificación expedida por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal según sea el caso, donde certifique que se encuentra al día con el pago de sus obligaciones a los sistemas de Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Parafiscales.
- Certificación bancaria donde se realizará el pago mediante transferencia electrónica.

Las facturas deben cumplir los requisitos establecidos en el artículo No. 617 del Estatuto Tributario.

La entidad cancelará de conformidad con las normas legales vigentes, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la radicación en la Dirección de Gestión Corporativa de la respectiva cuenta de cobro con factura electrónica, acompañada de la certificación a satisfacción del supervisor y demostrando los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social, Riesgos Profesionales y aportes Parafiscales: Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

Los impuestos que se aplicaran al valor adicionado y conforme a lo establecido en el concepto Financiero emitido por el Coordinador del Grupo de Contabilidad, documentado en el oficio 2022IE0194031 de fecha 15/09/2022, "serán con las mismas condiciones y objeto, siempre y cuando se cuente con el certificado de disponibilidad para la adición y el contrato este en ejecución. El tratamiento de los impuestos debe ser acorde al cumplimiento de las normas tributarias vigentes y aplicables para este tipo de contratación, tal como se estableció en el proceso mencionado".

9. EL ANÁLISIS DEL RIESGO

No existe variación en el análisis de riesgo de la Orden de Compra No. 94340 - Contrato No. 101 de 2022.

10. GARANTÍAS

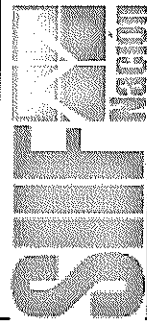
El contratista se compromete a constituir a favor del INPEC, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción de la adición de la Orden de Compra, la modificación de las pólizas de garantías contractuales que avale el cumplimiento del contrato, ajustando valor asegurado de cumplimiento del contrato y calidad de los elementos según el vencimiento de la orden de compra.


Ingeniera **ADRIANA CETINA HERNANDEZ**

Jefe Oficina de Sistema de Información

Supervisora de la Orden de Compra 94340- Contrato No. 101-2022

Revisó: Ing. Mario Rodríguez- Coordinador Grupo Administración Tecnologías de la Información
Ing. Nohemi Lozano Avilez – Coordinadora Grupo Proyección, Seguridad e Implementación Tecnológica
Jose Alfredo Hilarion- Grupo Administración Tecnologías de la Información
Elaboró: Yarlina Algarín- Grupo Proyección, Seguridad e Implementación Tecnológica
Ubicación Archivo: GESDOC / Drive contratación 2022
Fecha de Elaboración: 19/09/2022



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Fecha y Hora Sistema:

MHeyrodrig
12-08-00-000
2022-09-26-10:31 a. m.

EMMA YANETH RODRIGUEZ ROMERO
INPEC-GESTION GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 58722 de fecha 2022-08-29. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	1108222	Fecha Registro:	2022-09-26	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Inicial:	178.526.851,92	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	178.526.851,92
TERCERO ORIGINAL					

Identificación: NIT 830018004 Razón Social: REDCOMPUTO LIMITADA Medio de Pago: Abono en cuenta

Número: 47786999557 Banco: BANCO DAVIVIENDA S.A. Tipo: Corriente Estado: Activa

Identificación: 28682760 Nombre: JACQUELINE TORRES Cargo: DIRECTOR GESTION CORPORATIVA

CAJA MENOR Ordenador del Gasto: VÍATICOS DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Váticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	OC 94340 CTO 101	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Fecha:	2022-08-26
-----------------	--------------------	-----------------	----	-----------------------------	---------	------------------	-------	--	--------	------------

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL	A-02-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E	Nación	10	CSF		178.526.851,92	0,00	178.526.851,92	178.526.851,92
Total:						178.526.851,92	0,00	178.526.851,92	178.526.851,92

Objeto: CTO 101 DE 2022 ADICION OC 94340 CONTRATAR LA ADQ. DE EQUIPOS TECNOLOGICOS COMPUTADORES DE ESCRITORIO DE LINEA CORPORATIVA PARA LA OFC DE SISTEMAS DE INFORMACION SUB.ATN TRATAM PSICO, SUB EDUCACION, GRUPO PENIT 2022IE0201560

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACIONALES CSF	2022-08-26	178.526.851,92	178.526.851,92	NINGUNO

[Firma]
NILSEN YADIERA PARRAMOLINA
Coordinadora Grupo de Presupuesto

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIAS

Que de conformidad a las facultades establecidas mediante el Decreto No 4151 del 2011, en concordancia con la Resolución 000243 del 17 de enero de 2020, Art 68, Art 23 de la Ley 1150 del 2007, Decreto 1082 de 2015, Art 2.2.1.2.3.1.1, y en cumplimiento de la cláusula 17.2 del Acuerdo Marco de Precio CCE-280-AMP-2021 se procede a la aprobación de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones de la **ORDEN DE COMPRA 94340-CONTRATO No. 101 de 2022**, así:

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RED COMPUTO LTDA		NIT.: 830.016.004-0	
OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS COMPUTADORES DE ESCRITORIO LÍNEA CORPORATIVA PARA LA OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL, SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, GRUPO DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO, GRUPO DE ATENCIÓN SOCIAL Y GRUPO DE APOYO ESPIRITUAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC			
POLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 21-44-101390348 ANEXO: 1		FECHA DE EXPEDICION: 28/09/2022	
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.		VIGENCIA	
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 169.600.509,32	05/08/2022	24/04/2023
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 169.600.509,32	05/08/2022	24/04/2023
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 84.800.254,66	05/08/2022	24/10/2025

La póliza allegada a esta Subdirección, cuenta con las condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica según las prescripciones legales, por lo que es procedente impartirle **APROBACION A LA GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO** de las obligaciones del mencionado contrato.

Se expide la presente acta a los 28 días del mes de septiembre de 2022.


ROSA EMIRA MADERA SANCHEZ
 Subdirectora de Gestión Contractual

Revisó: Álvaro Fernando Ledesma Dulce – Coordinador Grupo de Contratos

Elaboró: Oscar Alexander Morantes Sánchez- Profesional Especializado- Subdirección De Gestión Contractual



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 950.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NC.PÓLIZA 21-44-101390348		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
28 09 2022		05 08 2022		00:00		24 10 2025		23:59		ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL REDCOMPUTO LIMITADA								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.016.004-0			
DIRECCIÓN: CF 3° A NRO. 25 B - 55						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3680100			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.215.546-5			
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 27 - 48						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 2347474			

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MIEMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS MEDIANTE LA EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA No.94340, CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS COMPUTADORES DE ESCRITORIO LINEA CORPORATIVA PARA LA OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION, SUBDIRECCION DE ATENCION PSICOSOCIAL, SUBDIRECCION DE EDUCACION, GRUPO DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO, GRUPO DE ATENCION SOCIAL Y GRUPO DE APOYO ESPIRITUAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/08/2022	24/04/2023	\$169,600,509.32	\$151,747,824.13
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	05/08/2022	24/04/2023	\$169,600,509.32	\$151,747,824.13
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/08/2022	24/10/2025	\$84,800,254.66	\$75,873,912.07

ACLARACIONES

CON EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN COMUNICACION DEL ASEGURADO SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS ARRIBA DESCRITOS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****86,015.00	\$ *****8,000.00	\$ *****47,862.00	\$ *****111,878.00	\$ *****424,001,273.30	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
WILLIAM JAVIER QUINTERO GONZALEZ	983916	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA D.C.

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

21-44-101390348

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA